

# PALMA DE MALLORCA

Sabado 18. de Diciembre de 1790.

Frutos.	Peso. Medida	Precios		Por el ultimo precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros deve pesar hoy 14 onzas. Los tres panecillos candelales que componen quince onzas Mallorquinas valen hoy 14 dineros.	
		baxo. fuel. din.	alto. fuel. di.		
Azeyte } Tendero. Mercader Jabonero	quartan	16	2	17	1
	Idem	15	9	16	4
	Idem	16	0	16	2
Azeyte viejo . . . . .	Idem	18	11	19	0
Candéal . . . . .	barcilla	16	0	17	0
Trigo grueso . . . . .	barcilla	14	0	15	8
Trigo de ludas . . . . .	barcilla	12	8	13	0
Trigo forastero . . . . .	barcilla	00	0	00	0
Cevada . . . . .	barcilla	7	0	8	0
Avena . . . . .	barcilla	4	3	4	8
Avas . . . . .	almud	2	2	2	5
Guixas . . . . .	almud	1	8	1	10
Garvanzos . . . . .	almud	3	2	3	8
Carbon . . . . .	arrova .	3	0	3	2
Algarrovas . . . . .	quintal.	17	0	20	0
Queso . . . . .	quintal.	230	0	240	0
Lana . . . . .	quintal.	240	0	000	0
Seda . . . . .	libra .	92	0	00	0

**TRES DIAS.** Batatas á 7 dineros la libra. Higos pasos á 7 dineros la libra.

Han fondeado en la baia de Palma los 11 Buques siguientes.  
 De Castellamare dia 11, la Tartana Francesa la Justa, su Capitan Pedro Piocha con cargo de Botada, faliò el dia 24 de Octubre.  
 De Barcelona dia 11. la Javega del Patron Mateo Bosch Mallorq. con 2 pasag. y valija, faliò el dia 9.  
 De Alicante dia 12. la Javega del Patron Jayme Alemañy Mallorq. con cargo de abadejo y vino, faliò el dia 4. Dia 15. el Falucho de Rentas Reales de Alicante, su Patron Juan Mingot de arriuada, y conduce un Laud Menorquin.  
 De Mahon dia 12. el Laud de Juan Monè Mallorq. de vacio.  
 De Cadiz dia 14. el Javeque del Patron Alexandro Bergan Menorquin con 200 barriles de harina.  
 De Cartagena dia 14. el Laud de Juan Roselló Mallorq. con

un pasag. y cargo de batatas é higos pasos.

De Cullera dia 15. la Javega del Patron Guillermo Juan Mallorca. con 200 cargas de arroz, salió el dia 11. Dia 16. la Javega del P. Bernardo Palmer Mall. con un pasag. y cargo de arroz.

De Iviza el Laud de Mateo Ferrer Mallorca. con pescado fresco.

*Estàn para marchar.*

A Cadiz los Patrones Gabriel Già, Antonio Estelrich, y D. Francisco Bornegos con aguardiente y almendron.

A Cataluña, y Marsella el P. Juan Sorá con azeyte y almendron.

A Marsella y Genova el Patron Juan Mut con Idem.

A Tunez el Patron Antonio Bennasar con almendron.

A Buenosayres el Capitan Joaquin Pujol con distintos generos.

### INVENCION UTIL PARA LOS TOTALMENTE CIEGOS

*que quieran instruirse en el Canto llano, y en el de Organo.*

Incapaz es el entendimiento humano de poder formar alguna idea de aquellos objetos que se representan al sentido de la *vista*, careciendo de ella; por tanto faltando esta, no puede el discurso formar ideas de las notas y figuras que se hallan, asi en el Canto llano, como en el de Organo, para la instruccion y practica de dicha facultad: al sentido de el *oído* pertenece como objeto suyo el *sonido*, solo por este puede el entendimiento discernir la consonancia ò disonancia que pueden causar dos ò mas voces à un tiempo proferidas. Esta instruccion y practica la consiguió un ciego de nacimiento, ( en el dia buen Organista ) por medio del sentido del *tacto*, con singular destreza y ligereza en breve tiempo: y deseando que este bien y utilidad, resulte à el comun de todos los que carezcan del sentido de la *vista*, y quieran instruirse en dicha facultad; se describe el modo que tuvo de conseguirlo. En una tabla ya pulida, blanda y porosa formò quatro pautas, haciendo en cada una de ellas, *de medio relieve*, las cinco rayas como en los impresos y manuscritos se hallan, y con los espacios proporcionados *de raya à raya y de pauta à pauta*; para colocar en ellas todas las figuras asi cantables como incantables, que se hallan en el *Canto llano* y Musica, las que mandó hacer de hierro y de proporcionada magnitud à las rayas y espacios, y todas en medio de la plancha con una punta limada para clavarla y desclavarla quando fuese necesario advirtiéndolo, que las figuras

que sirven de division de compases, y finales de cantoria han de tener tambien su punta à los extremos, para colocarlas ( quando el canto sube dos ò tres puntos mas sobre las cinco rayas) en el lugar correspondiente donde se halle la figura. Como el numero de estas, en uno y otro canto deben ser muchas, ha de tener una caja con diversos apartados para encerrar en ellos cada especie, y que no cause confusion el buscarlas. Hecho todo esto, fuè tocandolas todas y conociendo cada figura y valor con instruccion de Maestro, que le puso varias cantorias de uno y otro canto las solfeaba con ligereza, y con esta instruccion comenzó por si á colocar las figuras en la pauta, y hacer composiciones. Este mismo beneficio lograràn los que à imitacion suya se aprovecharen de esta invencion.

**MODO PARA COGER PAJAROS CON MUCHA FACILIDAD,**  
y en Grande numero.

En buena aguardiente se echa á infundir eleboro blanco por espacio de 15. dias, ó un mes; y pasado este tiempo se echa en esta infusion de aguardiente, el alimento apropiado á los pajaros, que se quieren coger, como es trigo, cebada, cañamones, mijo, alpiste, &c. y con esto todos los pajaros que comieren del referido grano, infundido seis ú ocho horas, ó por una noche en la expresada aguardiente, se emborracharán, y aturdirán de tal suerte, que se dexarán coger con la mano.

**NOTICIA DE LAS ESPECIES DE AVES QUE POR EL IDIOMA Mallorquin se conocen en la Isla.**

<p><u>De Rapiña.</u></p> <p>Voltons. Corps. Moxetes. Arpellas. Milanas. Falcons. Expervers. Engana Pastors.</p>	<p>Xoriguers. Musols. Olibas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Caseras.</u></p> <p>Ocas. Anadas. Gallinas. Pagos. Indiots.</p>	<p>Coloms grosos. Coloms petits. Canaris.</p> <p style="text-align: center;"><u>Nodomaticas.</u></p> <p>Pardius. Coloms. Tudons. Grivias.</p>
---	---	---

Capcerigañys.	Tarrolas.	Butxacas.
Merlaras ab bech negra.	Aloetas.	Pasaforadins.
Idem ab bech groch.	Cuguyadas.	Ratolins.
Verderols.	Vitrachs.	<i>Aves de pasa que criam en la Isla.</i>
Verdigos.	Xitxeras.	
Cadarneras.	Ferrericos.	
Pasarells.	Busquerets.	
Idem Reals.	Gorrions.	Cucuis.
Canaris.	Pardalets de garriga.	Velzias.
Pinsans.	Gafarrons.	Rosiñols.
Solleres.	Gorrions barbariscos.	Oranellas.
	Piulas.	<i>Se continuará.</i>

**FIN DE LA REAL ORDEN QUE SEÑALA PREMIOS**  
à los que sirvan en Regimientos Veteranos.

Si no obstante estas ventajosas salidas, hubiere algunos que prefieran continuar la carrera de las Armas, quiero se dexé à su eleccion y voluntad; y que en este caso tengan obcion al premio señalado en las Reales ordenes de 20. de Enero de 1767. y 19. de Diciembre de 1779.

Cumplidos los 25. años de servicio, pasarán los Inspectores Generales á la Via reservada de la Guerra una relacion de sus nombres, conducta y honradez, para que remitida al Superintendente General de mi Real Hacienda, elija con preferencia los sugetos, que segun los informes de los Gefes considere mas útiles al desempeño de su nuevo encargo, manteniendose en sus Cuerpos hasta que sean colocados.

Usarán el vestido ò uniforme que les señale el citado Superintendente General; respeto de que le han de quedar enteramente subordinados como los demas dependientes de Rentas.

Y siendo mi Real voluntad que desde luego empieze á ponerse en practica esta gracia con los que actualmente sirven y tengan los 25. años de merito, como va expresado, dispondreis su cumplimiento, y pasareis copia impresa de este mi Real Decreto á todas las partes donde convenga. = En Palacio á 16. de Septiembre de 1790. = Al Conde del Campo de Alange.

Por tanto, y para que venga á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando pregonar, y fixar el presente por los Lugares acostumbrados de esta Ciudad de Palma. la de Alcudia Villas, y Lugares de la parte forense. Palma y Noviembre 24. de 1790. = Don Thomas Saez de Parayuelo. = Por mandado de su Señoria. = Antonio Muntaner, y Muntaner Nott. Escrivano mayor de Rentas.